## EXPOPOSTULANTE - La mejor Web de Orientación Vocacional

**Pensamiento Crítico 2021**

Grupo de César Escajadillo y Fernando García

Viernes 18 de junio

**Segundo control**

Nombre: Juan Valentin Tarqui Mamani

Nota de Control: 12/15

Indicaciones:

* Leer cuidadosamente las preguntas propuestas y responder sólo **TRES** (5 puntos c/u + 5 puntos del informe = 20 puntos).
* Cuide el estilo, formato y contenido, realice una redacción atenta. Relea y corrija su control antes de enviarlo a [fernandogarcia.alcala@uarm.pe](mailto:fernandogarcia.alcala@uarm.pe) antes del 25 de junio.
* Si va a utilizar una cita, hágalo de modo apropiado, indicando el año de edición de la obra revisada, el autor y el número de página.
* Recuerde que el curso invita a pensar críticamente los contenidos y no meramente a repetir discursos o ideas.
* En el sentido anterior, el plagio, la copia literal, las respuestas en equipo o cualquier tipo de atentado en contra de la honradez y honestidad intelectual, no sólo implican un quebrantamiento del reglamento universitario, sino que, especialmente, juega en contra de su propia educación y desarrollo.

Preguntas: (desarrollar solo **tres**)

* ¿Qué sostiene la ideología de género? ¿Está de acuerdo con ella? ¿Porqué?

Es necesario mencionar anticipadamente que no existe una sola perspectiva para analizar este tema, ya que existen polarizaciones entre autoras/es y militantes que contradicen o niegan aspectos de lo que se plantea desde la teoría. Sin embargo, para tratar de responder esta pregunta nos sostendremos de Judith Butler y sus ideas expresadas en el texto “Cuerpos en alianza y la política de la calle” y “Sujetos de sexo/género/deseo”.

Ella presenta que el género no es determinado por el sexo, sino, el género es performativo (Butler, 2017, p. 58). Es decir, el género se construye a partir de la socialización y la imposición de caracteres ubicados en las culturas al que el sujeto es perteneciente. Por ejemplo, si en una comunidad las personas cohesionan al afirmar que los varones son superhéroes y las mujeres comunicadoras (por características biológicas), esta idea será válida y adoptada por los nuevos integrantes de esta comunidad, ya que experimentaran y tomaran como suya lo que los discursos de sus familias y amigos les repiten desde que nacen, así su manera de actuar, de vestir, de incluso pensar estará circunscrita en el marco de la interacción social y lo que este imponga respecto a lo que se debe hacer según su género.

Personalmente creo que esta posición es en gran medida extremista, ya que impone su concepción del género al sexo. Es decir, para Butler, el género es el que desde un principio determina al sexo. Y desde mi perspectiva puedo decir que existen causantes físicos anatómicos y hormonales que están antes de aquello que se establece por las relaciones sociales y culturales, por ejemplo, me parece más sensato pensar que no somos seres pasivos que aceptan todo lo que la sociedad le impone, sino que existe un antecedente biológico que da paso a ciertas habilidades, aptitudes, formas corpóreas, capacidad física, etc. Que en gran medida le ha dado al ser humano como especie una dirección y dentro de ellos a los varones y mujeres que no necesariamente en sus inicios como homosapiens han establecido quien se encarga de una cosa o la otra, sino pudo existir una movilidad y alternancia en sus actividades y el cómo se veían unos a otros, pero como todo proceso adaptativo al ambiente y a lo social por la recurrencia de un aspecto beneficioso este logra prevalecer porque es útil para el ser vivo y comunidad y por tanto se establecen como una especie de roles que se tienen que cumplir en la convivencia social más no son determinantes, sino direccionales y con posibilidad de cambios. Por ello no se debería considerar ambos aspectos (género y sexo) como determinantes (uno por sobre otro), sino como complementos en la construcción de la identidad. (En cuestiones lógicas, tu argumentación corre en círculos. La idea de “el género desde un principio determina al sexo” es algo que merece aclaración; no se entiende qué estás interpretando respecto a la performatividad y a la idea de género como constructo social-histórico. Luego refieres que estas significaciones relacionales de la sociedad son determinadas biológicamente, para luego decir que son de nuevo dinámicas y electivas. El planteamiento de contraponer al género contra sexo, en cuanto determinantes, puede ser innecesario, desde que el problema de fondo no se refiere a ese elemento.)

Por otro lado, considero que sí hay planteamientos que la ideología de género expone como: “La precariedad se distribuye de manera desigual en la población” y que todas las vidas deben tener derecho a ser vividas (Butler, 2017, p. 72), que necesitan ser pensadas y repensadas. La teoría “Queer” de Butler (2017) expone una alianza entre aquellos que son marginados y cuyos derechos son violados y por ello considero que no solo constituye un tema de interés para las mujeres, sino, para toda la población general ya que son derechos fundamentales los que se buscan establecer como la libertad y el acceso a los derechos.

Bien.

Puntos: 4

* ¿Qué representa la Ilustración, para Kant? ¿Cuál es el papel de la razón en sus ideas?

Según Kant (2004, p. 83) en el texto “¿Qué es la ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia” el significado de la ilustración radica en el abandono de una minoría de edad que es impuesta por el sujeto mismo por falta de resolución y valor. Es decir, existe una posición por decisión propia en donde uno puede no utilizar la razón por miedo o por falta de coraje para hacerse preguntas y cuestionar, y sólo obedece lo que se le impone; entonces, cuando el individuo deja de ser guiado y toma valor para autodirigirse o autogobernarse este ha dejado la minoría de edad para usar la razón en pos de su propio desarrollo. Es eso lo que significa la ilustración. Principalmente, esta idea se plantea concibiendo al hombre antes de la ilustración como un ser que tiene miedo a usar algo que ya posee porque probablemente (o seguramente) tendrá repercusiones en la forma en que se entiende a sí mismo, en la forma en cómo entiende el mundo, a las personas, las dinámicas sociales y que pueden hacérsele juicios por parte de ese grupo que ante el surgimiento de la mayoría de edad de las poblaciones se siente amenazada ante el inminente cambio de régimen, del orden, de la concepción de justicia, etc.

La razón en la ilustración (Kant, 2004, pp. 85-86) es entendida como una especie de timón que de ser usada dirigirá la moralidad de los individuos, además de dotarle de sentido a todo ello que se conoce y por ende se puede argumentar en contra de otros conocimientos. Entonces, la razón es como una herramienta que permite al ilustrado exponer sus ideas de modo que está bien sustentadas, y desde el cual el sujeto ha de actuar en diferentes medios. En esta línea Kant (2004, p. 86) expone al uso privado y público de la razón, la primera restringe a la razón para evitar el caos y los segundo (a mi parecer) es una idea más cercana a lo que es la ilustración, ya que le permite al individuo cuestionar aquello en el cual este se rige, es decir las leyes, lo correcto, lo bueno, lo malo, etc.

Respecto a lo anterior, pienso que es un poco impositor la idea del uso privado de la razón aun cuando se presenta como un modo de mantener las actividades, trabajos sin constantes revueltas por no coincidir (algo en lo que concuerdo), sin embargo considero que si se quiere realmente hacer pensar y hacer uso de la razón a todas las poblaciones es necesario que no se les indique o imponga algo, ya que esto también supondría en alguna medida que en verdad no se puede hacer uso de la razón como tal. Por otro lado, el uso público de la razón considero que es una herramienta que ayuda a las poblaciones a reestructurar o replantearse todo aquello de lo que no se puede cuestionar cuando se hace el uso privado de la razón, de modo que se pueden establecer formas (a uno mismo) para no caer en el caos y se mejora a nivel social con el uso de la razón.

Muy bien!

Puntos: 5

* Según Kant: ¿Cuáles serían los límites de la razón?

En línea con lo que ya se venía exponiendo, los límites de la razón se entienden como la nula posibilidad de conocer la sustancia de las cosas, es decir, no se conoce al objeto per se, sino lo que se sabe o lo que se cree conocer de la cosa es sólo una imagen que no captura la esencia o el ser como tal del objeto. En este sentido, se señala que todo lo que conocemos es producto de las categorías, conceptos, ideas que el hombre crea para que las cosas se ajusten en ellas. Esto es común y fácil de entender, ya que prácticamente todo lo que sabemos acerca de las cosas del universo son meras conjeturas explicadas mediante signos y símbolos que buscan en alguna medida darnos una noción de lo que sucede y lo que las cosas son en realidad, pero nunca llegando a conocer el ser mismo de las cosas, de todo lo existente.

Además, como lo veníamos anticipando anteriormente, la razón es quien dota de sentido al conocimiento y no al revés, esto nos lleva a suponer que la razón nos da categorías o directrices que conducen nuestro saber hacia una dirección. Por tanto, las cosas, los objetos, aquello que nos rodea no son “capturados” como tal, sino, son entendidos de una u otra forma. Respecto a ello, pienso que es una afirmación correcta, por ejemplo, guiándome de algunas ideas de Nietzsche y de la psicología de la Gestalt puedo mencionar que como seres humanos, como sujetos, como seres vivos y como algo que existe tenemos una perspectiva para ver aquello que está, pero eso no quiere decir que todo lo demás también tenga esta perspectiva, sino, por el contrario todas las cosas tienen una perspectiva diferente y por tanto la idea de que sólo conocemos el fenómeno desde la razón y que nunca llegamos a conocer a la cosa misma se me hace sensato, ya que incluso al llamarla cosa ya es una categoría.

Bien, pudiste referir puntualmente que uno de los límites de la razón se encuentra fundamentalmente en la experiencia, y en este sentido, desde que no conocemos la cosa en sí, mucho menos podemos conocer las cosas divinas, de modo que el ámbito de la fe, es otro de los límites de la razón. Buen trabajo!

Puntos: 3

Bibliografía:

Butler, J. (2017). Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea. Barcelona: Paidós.

Kant, I. (2004). ¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de la ética, política y filosofía de la historia. Madrid: Alianza.